

CONSTANCIA SECRETARIAL. Los términos judiciales se encontraban suspendidos desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio de 2020, en virtud de los acuerdos proferidos por el H. Consejo Superior de la Judicatura, para evitar la propagación del virus COVID-19. Términos que se reanudaron a partir del 01 de julio del 2020 por disposición del artículo 1º del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020.

BUCARAMANGA, 08 DE JULIO DEL 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN  
SECRETARIA

impug. 2019-569 CA

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020)

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO a las partes lo informado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, respecto al costo de la prueba genética ordenada para el trámite de la referencia, el cual asciende a la suma de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000.); valor que deberá ser consignado en efectivo o en cheque de gerencia a la cuenta nacional de dicha entidad, Banco BBVA No.309-18848-0, registrando la cédula, nombres y apellidos de quien debe hacer el pago, es decir, el demandante.

La copia al carbón de la consignación deberá ser remitida vía fax al teléfono 6978503 ext.2771 oficina de correspondencia en Bucaramanga y posteriormente por correo físico dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal, Dirección Regional Nororiente, Calle 45 1-51 Barrio Campo Hermoso de Bucaramanga; e informar en documento adjunto el nombre y apellido de quien consignó (demandante), cédula, dirección y teléfono.

Una vez confirmado lo anterior, mediante recibo de caja expedido por la Tesorería, la Coordinación de los Laboratorios Forenses de la entidad, establecerá la fecha para la toma de muestras.

Finalmente es de acotar que los costos antes señalados se mantienen vigentes para el año 2020.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angela María Álvarez de Moreno'.

ANGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO  
Juez

**NOTIFICACION EN ESTADOS:** El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. **31** que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha Bucaramanga: **10** de Julio 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
Secretaria